

**CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA****9ª Sesión Ordinaria****5 de febrero de 2015****ACTA DE LA SESIÓN**

En las oficinas de la Comisión Federal de Competencia Económica (en adelante, "COFECE"), a las diez horas con treinta y cinco minutos, se declaró formalmente abierta la novena sesión ordinaria del Consejo de Transparencia y Acceso a la Información de la COFECE (en adelante, "Consejo de Transparencia"), con la presencia de:

Francisco Javier Núñez Melgoza.	Comisionado Presidente.
Alejandra Palacios Prieto.	Comisionada Consejera.
Martín Moguel Gloria.	Comisionado Consejero.
Benjamín Contreras Astiazarán.	Comisionado Consejero.
Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido.	Comisionado Consejero.
Jesús Ignacio Navarro Zermeño.	Comisionado Consejero.
Eduardo Martínez Chombo.	Comisionado Consejero.
Cutberto Arteaga Santiago.	Representante de la Contraloría Interna de la COFECE.
Fidel Gerardo Sierra Aranda.	Secretario Técnico del Consejo de Transparencia.

Una vez cumplidas todas las formalidades legales para celebrar la presente sesión, se procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la 8ª sesión ordinaria del Consejo de Transparencia de la COFECE celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil catorce.

SEGUNDO. Presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre el recurso de revisión interpuesto por el titular de la solicitud **1011100040014** en contra de la respuesta que emitida el nueve de diciembre de dos mil catorce por el titular de la Unidad de Enlace de la COFECE (**RDA 008/2014**). Comisionado Ponente **Eduardo Martínez Chombo**.

TERCERO. ASUNTOS GENERALES.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual en Materia de Transparencia y Acceso a la Información de la COFECE correspondiente al año dos mil catorce, presentado

al Consejo de Transparencia a propuesta del Comité de Información de la COFECE, de conformidad con los artículos 31, 61 y 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (en adelante, "LFTAIPG"); así como 7, fracción IX, 11, fracción II y 25, fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la COFECE.

2. Nota de conocimiento respecto del cumplimiento por parte del Comité de Información de la COFECE a la resolución emitida por el Consejo de Transparencia el veinticinco de septiembre de dos mil catorce en el expediente RDA 006/2014.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Una vez discutido el primer punto del orden del día, por **unanidad de votos**, los miembros del Consejo de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo CONSEJO-2015-001:

Se aprueba el texto definitivo del acta correspondiente a la 8ª sesión ordinaria del Consejo de Transparencia celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil catorce.

SEGUNDO. Una vez discutido el segundo punto del orden del día, por **unanidad de votos**, los miembros del Consejo de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo CONSEJO-2015-002:

Derivado de la solicitud realizada por el Comisionado Eduardo Martínez Chombo, para ampliar el plazo para que presente su proyecto de resolución respecto del expediente RDA 007/2014 al Consejo de Transparencia, se determina ampliar el plazo señalado en la fracción I del artículo 55 de la LFTAIPG, por un periodo igual.

TERCERO. Una vez discutido el asunto general marcado con el número 1 del punto Tercero del orden del día, por **unanidad de votos**, los miembros del Consejo de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo CONSEJO-2015-003:

Se aprueba el Informe Anual en Materia de Transparencia y Acceso a la Información de la COFECE correspondiente al año dos mil catorce, presentado a propuesta del Comité de Información de la COFECE.

CUARTO. Una vez discutido el asunto general número 2 del punto Tercero del orden del día, por **unanidad de votos**, los miembros del Consejo de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo CONSEJO-2015-004:

Se toma conocimiento respecto del cumplimiento por parte del Comité de Información de la COFECE a la resolución emitida por el Consejo de Transparencia el veinticinco de septiembre de dos mil catorce en el expediente RDA 006/2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las diez horas con cincuenta minutos de este día. Firman la presente acta los miembros del Consejo de Transparencia y el Secretario Técnico del Consejo de Transparencia.



Francisco Javier Núñez Melgoza
Presidente del Consejo de Transparencia



Alejandra Palacios Prieto
Comisionada Consejera



Martín Moguel Gloria
Comisionado Consejero



Benjamín Contreras Astiazarán
Comisionado Consejero



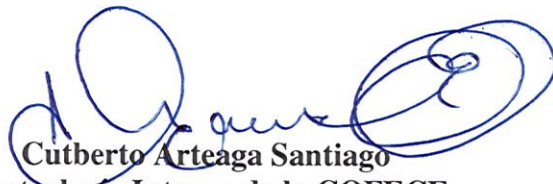
Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido
Comisionado Consejero



Jesús Ignacio Navarro Zermeño
Comisionado Consejero



Eduardo Martínez Chombo
Comisionado Consejero



Cutberto Arteaga Santiago
Contraloría Interna de la COFECE



Fidel Gerardo Sierra Aranda
Secretario Técnico del Consejo de
Transparencia